

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCION

[REDACTED], Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se personó el día trece de agosto de dos mil trece, en el **“CENTRO ANDALUZ DE NANOMEDICINA Y BIOTECNOLOGIA – BIONAND”** de la fundación Pública Andaluza Progreso y Salud, sito en calle [REDACTED] en [REDACTED], en Campanillas (Málaga).

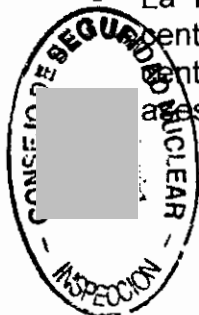
Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de puesta en funcionamiento de una instalación radiactiva de segunda categoría, destinada a Investigación y Docencia, ubicada en el emplazamiento referido y cuya Resolución de Autorización, fue concedida por la Dirección General de la Energía, con fecha 16 julio de 2013.

Que la Inspección fue recibida por D^a [REDACTED], gestora de Proyectos de “BIONAND” y D [REDACTED] como supervisor coordinador de los Servicios Centrales de Investigación (SCAI) de la Universidad de Málaga, quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- El 19-07-2013, han solicitado la inspección para la puesta en funcionamiento de la instalación, según se requiere en la especificación 13^a de la Resolución de autorización. _____
- La fundación Pública Andaluza de Progreso y Salud, titular responsable del Centro **“BIONAND”** dispone de un convenio de colaboración con los servicios Centrales de Apoyo a la Investigación (SCAI) de la Universidad de Málaga para asesoramiento en Protección Radiológica. _____



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- /
- El acceso a las diferentes dependencias del instituto está restringido a personal autorizado ■■■■■■■■■■. La distribución de las dependencias corresponde a lo descrito en la memoria de solicitud de autorización. _____

SALA DE IMAGEN MULTIMODAL : Planta -1

- La puerta de acceso esta señalizada como "Zona Vigilada"; dentro de esta sala se encuentra instalado un equipo Tomógrafo de rayos X de la firma: ■■■■■■■■■■, modelo ■■■■■■■■■■ 50 Kv / 1 mA). _____
- El día de la inspección se puso en funcionamiento el equipo (50 Kv/1 mA) comprobándose que los enclavamientos de seguridad de la ventana se encontraban operativos (a abrir la ventana se corta la emisión de R.X.); cuando se emiten R.X el piloto rojo del equipo se enciende y la consola indica "X Ray on". Tasas de dosis medidas, en diferentes puntos y en el puesto de operador de: fondo. _____
- Estaban disponibles las "pruebas de aceptación" realizadas por la casa comercial el día de su instalación de fecha: 06-06-13. _____
- Disponen de un TLD de área colocado en la zona de la consola de operación ("área 1"); lecturas gestionadas y centralizadas en la instalación radiactiva central de la Universidad de Málaga (SCAI). _____
- La persona que opero el equipo el día de la inspección, D^a ■■■■■■■■■■ ■■■■■■■■■■, directora Científica de la Unidad de Imagen, dispone del "Curso de Operadores de Instalaciones de Radiodiagnóstico" (27-07-13). _____
- En esta misma sala se encontraba un equipo de Rayos X ■■■■■■■■■■ con la etiqueta correspondiente donde figura "nº NHM-X302 - ■■■■■■■■■■ XTreme In vivo". _____
- D ■■■■■■■■■■, supervisor coordinador de la instalación de la Universidad de Málaga, es el responsable de realizar las revisiones mensuales desde el punto de vista de Protección radiológica así como las medidas de las tasas de dosis alrededor de los dos equipos, emitiendo un certificado, según formato establecido. _____
- En esta misma planta (-1) se encuentra el área de microscopia electrónica donde estaban instalados los dos microscopios de transmisión (TEM) y de barrido (SEM), descritos en la memoria de solicitud de autorización, no incluidos en la especificación 8ª de la Resolución ("Exento" según artículo 1, apartado d) del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas). Disponen de un TLD de área ("área 2"). _____



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- Las sales de uranio utilizadas para estos microscopios se han incluido en la memoria de la solicitud de autorización (pág. 94), para cumplimentar el requerimiento del artículo 79 (del Reglamento citado anteriormente) sobre su declaración. _____

LABORATORIO DE FUENTES NO ENCAPSULADAS: Sótano – 2

- La puerta de acceso se encuentra señalizada como "Zona Vigilada con riesgo de radiación y contaminación"; _____
- El laboratorio está equipado con una nevera-congelador para el almacén de material radiactivo; disponen de mamparas y de recipientes para almacenar residuos. Las superficies son lisas y adecuadas para su fácil descontaminación. Disponían de un TLD de área ("área 3"). _____
- El día de la inspección se encontraba el detector de contaminación " _____ n/s 44510", calibrado en el _____ el 20-04-2005, verificado periódicamente por los servicios de la Universidad de Málaga (SCAI). _____

GENERAL

- El detector utilizado en las revisiones de los equipos de Rayos X corresponde al detector _____ /s 6293, perteneciente a la instalación Radiactiva de la Universidad de Málaga (SCAI), verificado periódicamente. _____
- Estaba disponible el listado de todos los detectores (de la UMA) y sus últimas verificaciones, se adjunta como anexo I al Acta. _____
- Estaban disponibles las licencias de D. _____ (una con campo de "no encapsulados" y otra de "radiografía industrial" y de D^a _____ una con campo de "no encapsulado" y otra de "control de procesos"); han solicitado la aplicación compartida de estas licencias a la instalación (fecha de entrada al CSN: 12-08-13). _____
- Estaban disponibles 5 "acreditaciones de curso de operadores de instalaciones de rayos X", para el personal usuario de los equipos de Rayos X, entre las que se encontraban las de D^a _____ y _____ (personas presentes el día de la inspección). _____

Estaba disponible el Informe dosimétrico correspondiente al mes de junio 2013 para los TLDs asignados a esta instalación: 3 de área y 3 rotativos. Lecturas procesadas por _____, gestionadas por los servicios centralizados de la Universidad de Málaga (SCAI); valores de fondo. _____



SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

- En fecha 06-08-13 han enviado al CSN el Diario de Operaciones para ser diligenciado. _____
- Disponen de un contrato firmado con ENRESA para la gestión de los residuos radiactivos (no desclasificados). _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a veintiocho de agosto de dos mil trece.



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento citado, se invita a un representante autorizado de la "**UNIVERSIDAD DE MALAGA**", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Malaga, 10 de septiembre de 2013

CONFORME

CONFORME

CONFORME